

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2369 *SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de administración de la mercantil "Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, Sociedad Anónima", adoptado en reunión de fecha 15 de marzo de 2013, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar, en el domicilio social, el día 6 de junio de 2013, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en su defecto, en el lugar y hora indicados, el día siguiente, 7 de junio de 2013, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del señor Presidente, del ejercicio 2012.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012, así como de la gestión social durante aquél ejercicio.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2012.

Cuarto.- Modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales.

Quinto.- Otros asuntos.

Sexto.- Previsiones en orden a la ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Aprobación del acta de la Junta general ordinaria de accionistas, o designación de dos Interventores al efecto.

A partir del momento de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio 2012.

Tendrá derecho de asistencia a la Junta todo socio que, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la reunión, tenga inscritas a su nombre diez o más acciones en el libro-registro de acciones nominativas. Para el ejercicio de los derechos de asistencia y voto, será lícita la agrupación de acciones.

Llanera, 15 de marzo de 2013.- El Presidente, Carlos García Morilla.

ID: A130017512-1